
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

RESOLUCION N°	
526	/25

Montevideo, 23 de diciembre de 2025.

VISTO: el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario/a área Hidrógeno Verde para la carrera Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado IER 5/25 desde el día 01 de octubre de 2025 en la página web de la UTEC;

CONSIDERANDO: I) que en el llamado en cuestión, ninguno de los postulantes cumple con los requisitos excluyentes establecidos en las bases para este cargo y el requisito de radicarse en la localidad del llamado.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1º. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso IER 5/25 para la contratación de 1 (un) Becario/a área Hidrógeno Verde para la carrera Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, de acuerdo a su informe final de fecha 24 de noviembre de 2025.

2º. Declarar desierto el llamado IER 5/25 para la contratación de 1 (un) Becario/a área Hidrógeno Verde para la carrera Ingeniería en Energías Renovables en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

3º. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

Signed by:



03D84F19D7F44B6...

Dra. Valeria Larnaudie

Rectora

Universidad Tecnológica

Firmado por:



3A2B9103223D42A...

Ing. Andrés Möller

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Mgter. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

Mgter. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica